POPAYÁN, 21 DE MARZO DE 2024

Señores
INDUSTRIA LICORERA DEL CACUA
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA SUMINISTRO DE PERSONAL (COTEROS).

Reciba de parte de la empresa ECHEVERRY PEREZ LTDA, un cordial saludo.

Adjunto estamos presentando la descripción detallada de nuestra empresa, los objetivos en la prestación del servicio, así como las ventajas adquiridas en una contratación.

Nuestro objetivo primordial es prestarle a usted, un servicio de excelente calidad, acorde con sus necesidades, de igual forma garantizar el mejoramiento continuo brindando servicios de óptima calidad ya que somos consientes de la importancia que representa

para usted y sus usuarios el encontrarse con personal altamente capacitado en el desarrollo de sus actividades.

Esperamos que nuestros servicios se ajusten a sus requerimientos y llene las expectativas para poder llegar a contratar con ustedes como uno de nuestros más importantes clientes.

QUE ES UN PERSONAL EN MISION?

Son aquellos que la empresa de Servicios Temporales envía a las dependencias de sus usuarios a cumplir con la tarea o servicio contratado por éstos. Este personal puede laborar en cualquier cargo, profesionales, técnicos, trabajadores normales, etc.

QUIENES SOMOS?

Somos una Empresa Caucana fundada en 1989, con registro en la Cámara de Comercio de Popayán, bajo matrícula 026482-06. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social nos ha otorgado Licencia de Funcionamiento a nivel nacional según Resolución No. 448, con sede en la ciudad de Pasto.

- **VENTAJAS ADQUIRIDAS**

✓ La empresa contratante no es solidaria para con las obligaciones laborales con el trabajador, pues somos verdaderos patronos y por lo tanto verdaderos empleadores.

✓ Facilitan la Contratación de Personal con terceros, siendo en su beneficio los servicios prestados.

✓ Los servicios prestados tienen un precio determinado.

✓ Brindan la posibilidad a la empresa contratante, de aumentar su personal, sin que esto implique aumento en su carga administrativa.

✓ El personal que trabaje en sus dependencias, puede ser sugeridos por ustedes, teniendo en cuenta la experiencia ya adquirida, o tiempo de servicio laborado anteriormente.

✓ Ahorraremos el trabajo en la parte administrativa, ya que somos responsables de todos los trámites, como son inscripción a la seguridad social, nóminas, elaboración de contratos, pagos de sueldos y prestaciones sociales, aportes parafiscales, etc., asumiendo todos los riesgos.

✓ El personal suministrado, es responsabilidad de nuestra empresa, pero estará bajo las órdenes impartidas por la empresa contratante.

✓ En caso de presentarse algún problema de orden laboral, los trabajadores en misión solo podrán reclamar a la empresa temporal, ya que somos los únicos y reales patronos.

✓ Se pagan salarios, prestaciones de Ley sin recargos adicionales, como primas o auxilios extralegales (alimentación, estudio, vivienda, etc.)

✓ Estamos regulados por la Ley 50 de 1990.

✓ Poseemos póliza constituida a nombre de los trabajadores, garantizando el pago de salarios y prestaciones sociales.

➢ CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Nuestros servicios se caracterizan por ofrecer a nuestros apreciables clientes el más alto índice de calidad y cumplimiento. Por ello, nos hemos esmerado en cumplir sus exigencias por mínimas que sean. Los empleados que ponemos a su disposición son cuidadosamente escogidos mediante examen riguroso de antecedentes, cultura, presentación personal, estructura social, etc. Se presta el servicio con personal uniformado y con dotación suministrada de acuerdo al contrato.

A este personal se le cubre sin escatimar, todo lo referente a horas adicionales de trabajo, prestaciones sociales de ley, etc., a fin de poder exigirle magnífica calidad, de tal manera que nuestros precios permiten mantener a sus empleados satisfechos y con los salarios al día en todo momento, lo cual garantiza el bienestar, que a la vez se traduce en buen rendimiento al atender sus obligaciones.

Adicionalmente, anotamos que todo el personal está afiliado a las empresas de seguridad social y también se hallan amparados por pólizas de seguro colectivo y el cumplimiento de salarios y prestaciones sociales, están amparados por una póliza a favor de los trabajadores.

➢ SUPERVISION

Nuestros empleados están sujetos a supervisión permanente por parte de personal de la Empresa, lo cual se traduce en bienestar y rendimiento, pues cualquier anomalía que se presenta es corregida de inmediato. A su vez, la Empresa haría trimestralmente encuestas a los directivos de los diferentes sitios de trabajo, por lo cual se conocerá el buen o mal servicio que se presta y se toman correctivos inmediatos.

➢ HORARIO DE TRABAJO

El horario de trabajo, se acomoda de acuerdo a las necesidades de cada Puesto, sin exceder la jornada máxima legal de 48 horas semanales.

✓ EMPRESAS USUARIAS

A continuación relacionamos las empresas en las cuales hemos prestados nuestros servicios:

- Acueducto y Alcantarillado de Popayán s.a. e.s.p.
- Agrícola Palacé
- Alcaldia de Popayán
- Almacafé
- Banco Cooperativo
- Banco del Estado
- Banco Popular
- Batallón José Hilario López
- Caja de Crédito Agrario
- Cámara de Comercio del Cauca
- Caprecom ARS
- Carulla S.A.
- Caucatel
- Cedelca
- Centro de Alta Especialidad - Ciudad Blanca
- Clínica Palmares-Habitasalud
- Coasmedas
- Corporación Nasa Kiwe
- Codelcauca
- Colegio Mayor de Popayán
- Colsanitas
- Colseguros
- Comité Departamental de Cafeteros
- Compañía Agrícola Espárragos S.A.
- Conjunto Residencial Los Laureles
- Conjunto Residencial Villa Mercedes
- Coomeva
- DESAJ – Rama Judicial
- DIAN
- Edelca
- Esap
- ESE – EL BORDO
- ESE – Popayán
- Ese Tierradentro
- Ese Timbio
- Estación Móbil el Aljibe
- Fiduciaria Bancafé
- Fiduciaria Banco Popular
- Fidufes
- Fiscalia General de la Nación
- Gobernación del Cauca
- Hogar Divino Niño
- Hospital Universitario San José.
- Indeportes

- Ingeominas
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Instituto de Seguro Social
- Industria Licorera del Cauca
- Invías
- Jhon Restrepo & Cía
- Lotería del Cauca
- Ministerio de la Protección Social
- Policía Colegio Bienestar
- Policía Nacional-Cauca Comando
- Positiva Compañía de seguros
- Proyecto Serícola en Colombia
- Publicar S.A.
- Radio Caracol – Popayán
- Registraduría Nal. del Estado Civil
- Secretaria Educ. del Dpto
- Secretaria salud del Dpto.
- Seguros del Estado
- Serv. Nal de Aprendizaje - SENA
- TELECOM
- Textimoda
- Thomás Gregg
- Unidad de Salud - UNICAUCA
- Universidad del Cauca
- Yasakimetrex

ECHEVERRY PEREZ LTDA
Gestión Integral de personal
NIT 800067825-1

COTIZACIÓN

DESCRIPCION	UNID.	VR UNITARIO
CARGUE Y DESCARGUE	TONELADA	$ 14.000,oo

COSTOS ADICIONALES:

- SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL,), PARAFISCALES, PÓLIZAS, AIU E IVA.

VALOR APROXIMADO 2 MESES $8.000.000,oo

Atentamente,

ANA MARIA GUINAND
Representante Legal